

Catálogo de Cursos



Título: ASCENSO A SEGUNDO OFICIAL DE MAQUINAS		
Perfil de egreso: <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y aplica los principios de la administración de personal, organización y entrenamiento. - Comprende y Opera los sistemas de automatismo aplicado al ámbito naval - Reconoce los fundamentos de la combustión interna, así como los convenios e instrumentos de la OMI. - Evalúa las actividades relacionadas con la electricidad en el ámbito de la maquinaria - Comprende el idioma ingles en los diferentes procedimientos de su cargo. - Ejecuta todos las actividades de operación y mantenimiento de la maquinaria auxiliar - Domina la aplicación de las obligaciones del oficial de guardia en maquinas - Conoce y evalúa los efectos de la contaminación del medio marino para lograr una adecuada prevención. - Identifica todos los aspectos relacionado con la operación y mantenimiento de la propulsión principal y del los sistemas de refrigeración. 		
Duración: 400 horas	Escuela de la Marina Mercante Nacional	Código de curso OMI: 7.04 PERFECCIONAMIENTO
Modalidad de estudio: <ul style="list-style-type: none"> - Semi Presencial y - Presencial 	Arancel: 1.163,00 USD Guayaquil	
Requisitos generales: <ul style="list-style-type: none"> - Libretín de Identificación y Registro de la Gente de Mar vigente, único documento que acredita el Tiempo de Embarco Efectivo, requerido en cada jerarquía. - Hoja de calificaciones anuales. - Oficio de asignación de Trabajo de Investigación Individual para los aspirantes al curso de promoción a Segundo Oficial de Máquinas. - Evidenciar el registro del pago de los valores del curso al que se está inscribiendo. Requisitos específicos: Los Oficiales presentarán en la ESMENA la solicitud respectiva para asistir al curso que corresponda.		
Certificado: Diploma: X En/de: SEGUNDO OFICIAL DE MAQUINAS (OMI 7.04) Duración: 400 horas		
Observaciones: Ninguna		

Descripción del curso por asignatura, modulo o su equivalente:

- Competencias específicas del curso:

Conocer, aplicar, operar y ejecutar la función Ingeniería Marina, Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control, Mantenimiento y Reparación y Control de la Operación del Buque y Atención a las Personas a Bordo a Nivel Operativo, con iniciativa, responsabilidad y disciplina cumpliendo acorde a lo dispuesto en la Tabla A-III/1 del Código STCW y las normas internacionales.

- Contenidos del curso:

N. °	ASIGNATURA/MODULO O SU EQUIVALENTE.....	HORAS
1	ADMINISTRACION DE PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO	16
2	AUTOMATISMO APLICADO AL AMBITO NAVAL	32
3	COMBUSTION INTERNA	48
4	CONVENIO E INSTRUMENTOS DE LA OMI (MODALIDAD A DISTANCIA)	32
5	ELECTRICIDAD I	32
6	INGLES	32
7	MAQUINARIA AUXILIAR	48
8	OBLIGACIONES DEL OFICIAL DE GUARDIA DE MAQUINAS	32
9	PREVENCION DE LA CONTAMINACION DEL MEDIO MARINO	48
10	PROPULSION PRINCIPAL I	48
11	REFRIGERACION	32
	Total horas	400

- Metodologías para el desarrollo del curso: Clases dirigidas, exposiciones, mesas redondas, seminarios, estudio de casos, visitas profesionales, ejercicios y evaluación en simulador.

Información adicional: Teléfono +593 4 2591234 ext. 278 Email: insc_emp_pn@esmena.edu.ec

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Aprobado por:
Analista de Modelo Educativo	Jefe del Departamento	Subdirección académica Subdirector	Director